

RESOLUCION 015
Enero 20 de 2022

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN ESTRATÉGICO
ADOPTADO PARA EL PERIODO 2016-2020 POR LA CONTRALORIA
MUNICIPAL DE DOSQUEBRAS"**

La Contralora Municipal de Dosquebradas (e) en uso de las atribuciones Constitucionales, legales estatutarias, en especial las conferidas en los articulo 267 y 272 de la CN, articulo 4 Ley 42 de 1993, articulo 5,6 d del Decreto 267 de 2000, articulo 129 de la Ley 1474 de 2011 y el Acto legislativo 04 de 2019 y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo consagrado en el Artículo 129 de la Ley 1474 de 2011, es deber de los contralores territoriales elaborar el Plan estratégico Institucional que tendrá vigencia para el periodo 2016-2020

Que teniendo presente que en la Contraloría Municipal de Dosquebradas no se ha realizado la elección en el cargo de Contralor Municipal en propiedad, y se viene realizando un encargo desde el mes de enero de 2020, dando continuidad al plan de trabajo de control fiscal 2016-2020, denominado "CON COMPROMISO SOCIAL"

Que la elaboración de dicho plan obedece a unos objetivos estratégicos teniendo en cuenta los criterios orientadores señalados en dicha disposición

Que la Contralora encargada mediante Sección del Concejo Municipal de Dosquebradas, se dará continuidad al plan de trabajo elaborado por el Dr. Fernán Cañas quien fungió como Contralor en Propiedad 2016-2020, teniendo presente que se deben hacer algunos ajustes al mismo, toda vez que las necesidades de la entidad son variables

Que es necesario modificar el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 señalado en la Resolución No 062 de 2016 de la Contraloría Municipal de Dosquebradas

Que en merito de lo expuesto, la Contralora (e) Municipal de Dosquebradas

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Modificar la Resolución No 062 de 2016 por medio del cual se modificó parcialmente el Plan Estratégico Institucional para el periodo comprendido entre 2016-2020,

ARTICULO SEGUNDO: OBJETIVOS ESTRATEGICOS Para dar cumplimiento al objetivo estratégico fundamental definido en la visión, el plan estratégico orienta su gestión hacia el logro de 5 objetivos estratégicos (OE) vigencia 2021-2022

- 1) FORTALECER MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL PARA EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
- 2) CREAR HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE ORGANIZACIONAL Y OCUPACIONAL
- 3) FORTALECER EL PROCESO AUDITOR
- 4) EFECTUAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
- 5) INSTALAR LA PROMOCIÓN SOCIAL DEL CONTROL FISCAL POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FORTALECER MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL PARA EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Estrategias

- Fortalecer proceso de Responsabilidad Fiscal Administrativo, Sancionatorio y Jurisdicción Coactiva.
- Establecer mecanismos de coordinación entre las Direcciones operativas de la entidad, con el fin de realizar defensa jurídica eficiente y eficaz de los procesos contra la entidad, referente a responsabilidad fiscal y administrativa.

2) CREAR HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE ORGANIZACIONAL Y OCUPACIONAL

Estrategias

- Diseñar un plan de capacitación para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Dosquebradas
- Diseñar un programa de incentivos institucionales para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Dosquebradas, que contribuya al mejoramiento a la calidad de vida generando actitudes favorables que fortalezcan los niveles de productividad.
- Elaboración y publicación de los estados financieros y presupuestales de la Contraloría Municipal de Dosquebradas en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015 y sus complementarios, expedida por la Contaduría General de la Nación.
 - Proporcionar herramientas tecnológicas para fortalecer y garantizar el acceso a la información.
 - Fortalecer el sistema de correspondencia de información y comunicación interna y externa de la Contraloría Municipal de Dosquebradas
 - Fortalecimiento al proceso de Talento Humano de la Contraloría Municipal de Dosquebradas
 - Velar por que la entidad cumpla con los lineamientos de calidad en la ejecución del presupuesto.
 - Mantener el sistema de gestión documental y archivo de conformidad a la ley archivística y al Decreto 1499 de 2017

3. FORTALECER EL PROCESO AUDITOR

Estrategias

- Acatar las medidas impuestas, por la Auditoría General de la República en todas las herramientas tecnológicas que esta implemente para la rendición de cuentas, las cuales son de gran importancia para el correcto desarrollo del proceso auditor.
- Ejercer la vigilancia y control fiscal de forma oportuno, eficaz y eficiente con el objeto de lograr generar la cultura de prevención en el manejo de recursos públicos en el servidor público, los particulares y los funcionarios.
 - Establecer en el ejercicio de la vigilancia y control fiscal, evidencias prescritas en mapas de riesgos y documentos técnicos de análisis de la gestión fiscal que logren incidir en la mejora y logro eficiente de los resultados misionales de los sujetos vigilados.
 - Programación y ejecución de auditorías de impacto que fortalezcan la legitimidad institucional.
 - Realizar capacitaciones y seguimientos al ejercicio de las oficinas de control interno de la administración central y entidades descentralizadas del municipio de Dosquebradas

- Implementar mesas de trabajo con la Oficina de Participación Ciudadana para la revisión y alcance, y mejoramiento continuo en cumplimiento de la Resolución 04 de 2016, referente a la adopción del Sistema SIA observa, de las Quejas ciudadanas competencia de la Contraloría de Dosquebradas

4-EFECTUAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Estrategia

- Acompañamiento en la elaboración, aprobación, ejecución, divulgación, seguimiento, evaluación y control de los planes anticorrupción, mapa de riesgos y política de riesgo, en cumplimiento del plan anticorrupción.
- Dar contestación dentro de los términos a las acciones jurídicas y/o constitucionales que se establezcan en contra de la Contraloría Municipal de Dosquebradas
- Velar por el cumplimiento del plan de acción e indicadores de gestión para la vigencia 2021 – 2022 enmarcados en el código de integridad y la transparencia adoptado por la CMD
- Velar por el cumplimiento del modelo estándar de Control Interno, fundamentado en la lucha contra la corrupción, permitiendo el mejoramiento continuo y oportuno en la entidad
- Fortalecer la Rendición de Cuenta de la Entidad con el fin de mostrar la gestión la fiscal impartida a los Sujetos y Puntos de Control.
- Seguimiento a la mejora continua del decreto 1499 Modelo Integrado de Planeación y Gestión en todo el contexto de su aplicación en la Contraloría Municipal de Dosquebradas

5- INCREMENTAR LA PROMOCIÓN SOCIAL DEL CONTROL FISCAL POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Estrategias

- Fortalecer los procesos de formación, capacitación y entrenamiento a los líderes sociales
- Realización de la Rendición de Cuentas para la vigencia 2021 - 2022.
- Promover y fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana con la cultura de legalidad.
- Garantizar la consulta de requerimientos del ciudadano mediante sistema virtual.
- Aplicar el Acuerdo 018 de diciembre 4 de 2018 del concejo de Dosquebradas (contralores estudiantiles)

- Medir la satisfacción que tiene la comunidad sobre las actividades de la contraloría.
- Generar y mantener alianzas estratégicas para fortalecer a través de capacitaciones el ejercicio de veedurías ciudadanas.

El desarrollo de los objetivos estratégicos se efectúa a través de las estrategias y proyectos estratégicos que componen el plan de acción anual de la entidad de cada una de las Direcciones operativas.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Parágrafo: las anteriores modificaciones están contenidas en el documento anexo denominado "Plan Estratégico Institucional" 2021-2022 con compromiso social que hace parte de esta resolución

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MARGARITA MARIA GALLEGO GUTIERREZ
Contralora Municipal de Dosquebradas



CONTROL FISCAL 2016 – 2020
"Con Compromiso Social"

CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

**CON COMPROMISO SOCIAL
2021-2022**

MARGARITA MARIA GALLEGO GUTIERREZ
Contalora Municipal (e)

ENERO DE 2022

Av. Simón Bolívar N° 36 - 44 Centro Administrativo Municipal CAM Of. 210
Tels. 322 8069 - Telefax 322 7463 Dosquebradas - Risaralda
cmd@contraloriadedosquebradas.gov.co - www.contraloriadedosquebradas.gov.co

1. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta la construcción del Plan Estratégico, definido para las vigencias 2021 – 2022 de la Contraloría Municipal de Dosquebradas, al cual se le ha venido dando continuidad a los procesos y procedimientos internos de carácter misional, de apoyo y de evaluación desde que asumí el encargo de contralora Municipal, es por eso que nos adecuamos a esta situación administrativa con el que nos sirva de herramienta esencial para continuar con el apoyo y el cumplimiento de la misión y visión de la entidad, realizado bajo un diagnostico que permitió detectar debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que reúne las perspectivas que orientan los principios del desarrollo misional.

Las Contralorías en todos sus niveles vienen afrontando diferentes retos como es su debilidad derivada en la falta de fortalecimiento de recursos, para cumplir a cabalidad con los retos de la nueva era.

El Control Fiscal Municipal requiere de un empoderamiento; que se ha venido fortaleciendo, pero requiere de ajustes sustanciales, EMPODERAMIENTO DEL CONTROL FISCAL de orden metodológico más que normativo-, enfocados particularmente en torno a la evaluación de su calidad, oportunidad y solvencia, aspectos que equivalen a nuestro juicio a los nuevos retos que enfrenta el ente de control.

Para ello requerimos establecer metodologías que garanticen la oportunidad del control fiscal, aunado a ello un control fiscal garante del debido proceso, tanto en los procesos ordinarios y en los procesos verbales.

Ese empoderamiento nos lleva obligatoriamente a referirnos a la calidad del control fiscal, es innegable que las herramientas de auditoría, dada la compleja especialidad que entraña la evaluación de la gestión fiscal en los escenarios jurídicos, técnicos, económicos, contables, entre otros, requiere ajustes que permitan un mayor grado de especialidad sectorial y económica no sólo enfocada hacia las entidades públicas, sino hacia los actores privados que cada vez más intervienen en la administración del patrimonio público

2- MARCO TEÓRICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PLAN ESTRATÉGICO:

Es una herramienta que recopila lo que la organización quiere conseguir para cumplir su misión y alcanzar su propia visión

Ofrece el diseño y la construcción del futuro para una organización, aunque éste futuro sea imprevisible. El Plan Estratégico define también las acciones necesarias para lograr ese futuro

MISIÓN

Vigilar la gestión fiscal de los recursos públicos de las entidades sujetas de control, generando una cultura de autocontrol, fundamentada en valores morales, éticos, cívicos y culturales, que contribuya a un desarrollo sostenible en lo económico, social, ambiental y aporte al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

VISION

En el año 2022, La Contraloría Municipal de Dosquebradas será una entidad reconocida en la comunidad por su compromiso y transparencia y los buenos resultados en el ejercicio del control fiscal con el concurso de los dosquebradenses.

POLITICA INSTITUCIONAL. La Contraloría Municipal de Dosquebradas ejercerá su labor fiscalizadora fundamentada en el cumplimiento de la ley y el código de integridad, garantizando los derechos; orientada al mejoramiento de la gestión pública a través del trabajo en equipo.

VALORES ORGANIZACIONALES: Los valores organizacionales son los acuerdos que inspiran y rigen la actividad de la entidad, orientados a asegurar la justicia, el respeto, el compromiso, la honestidad y diligencia, con los que esperamos el logro de los objetivos corporativos. Tienen carácter obligatorio por ser acuerdos de comportamiento, razón por la cual deben ser compartidos por todos los funcionarios.

CÓDIGO DE INTEGRIDAD. Valores del Código de Integridad de la Contraloría Municipal de Dosquebradas. (Resolución 010 de enero 2022)

- Respeto, Honestidad, Compromiso, Justicia, Didiligencia

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: son resultados que, a largo plazo, la empresa espera alcanzar, realizando acciones que le permitan cumplir con su misión, eso quiere decir, que cuando se hable de un objetivo estratégico estamos hablando de un resultado que queremos alcanzar a largo plazo (más de un año y no mayor a 5 años inspirados en la visión para cumplir con la Misión. Los Objetivos Estratégicos suministran dirección, ayudan en la evaluación, son generadores de sinergia, son reveladores de prioridades y permiten la coordinación siendo esenciales para las actividades de control, motivación, organización y planificación efectivas.

POLÍTICA DE CALIDAD: La Política de Calidad y objetivos de Calidad en el entorno al Decreto 1499 del 2017 Modelo Integrado de Planeación y Gestión, es la intención manifiesta de la Alta Dirección, de orientar la organización y gestión de la misma según un sistema de Gestión que busca la mejora continua, enfocada a la satisfacción de los grupos de valor y partes interesadas de la propia entidad y de terceros implicados.

3- DIAGNÓSTICO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

	FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS
MATRIZ DOAF	<p>Posicionamiento como órgano de control, basado en transparencia e imparcialidad.</p> <p>Conocimientos teóricos y prácticos de los funcionarios de la Contraloría en los objetivos misionales e institucionales</p> <p>Uso óptimo y racional de los recursos</p> <p>trabajo basado en principios y valores.</p> <p>Alto compromiso en atención a la comunidad y mecanismos de participación ciudadana.</p> <p>Espacios de formación y capacitación del personal de la entidad.</p> <p>Liderazgo y trabajo en equipo desde el despacho del Contralor (a).</p>	<p>Recurso Humano mínimo para ejercer el control fiscal y atención a la comunidad</p> <p>Presupuesto ajustado para asignación a procesos y recurso humano.</p> <p>Puestos de trabajo insuficientes en las instalaciones de la entidad.</p> <p>Tabla salarial baja en relación a la carga laboral de los funcionarios.</p> <p>Obsoleta infraestructura tecnológica y de seguridad.</p> <p>Disponibilidad mínima de herramientas e instrumentos de trabajo.</p>	<p>Reformas y Políticas que afectan financieramente y administrativamente los órganos de control fiscal territorial.</p> <p>Desconocimiento del papel fundamental de la Contraloría Municipal.</p> <p>Desproporción entre la cantidad de sujetos de control y la cantidad de recurso humano de los entes de control.</p> <p>Incremento de prácticas y modalidades de corrupción.</p> <p>Reducción y restricción en materia presupuestal.</p> <p>Mejoramiento continuo de los procesos de Calidad y aplicación de MIPG, para lograr resultados óptimos</p>

	<p>Socialización y comunicación constante a la comunidad de los resultados y programas de la entidad, consolidando la confianza y aumentando el apoyo en control fiscal.</p> <p>Lograr optimizar y ser eficiente en los procesos, por medio del direccionamiento claro del recurso humano.</p>	<p>Generar proyecto de fortalecimiento institucional basado en programas de bienestar social del funcionario y el fortalecimiento en la aplicación de los procesos.</p>	
--	--	---	--

4- MAPA DE PROCESOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.

Para el funcionamiento de todos los procesos que componen el sistema, se agruparon de la siguiente manera, de acuerdo al proceso en el que se encuentran inmersos cada uno de ellos y objeto misional:

El siguiente Mapa de procesos aplicable a la Contraloría Municipal de Dosquebradas:



5- CLASIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD

Los procesos identificados en el Ente de Control Municipal, se agrupan en macro procesos, los cuales seguidamente se detallan:

PROCESOS ESTRATÉGICOS Son los que establecen los lineamientos estratégicos y de operación en la Entidad, mediante procesos de planeación

y mejoramiento continuo, para el cumplimiento de los objetivos institucionales, sectoriales y metas.

Estos procesos inician con el análisis de la entidad y finalizan con los resultados de medición y evaluación del proceso.

PROCESOS MISIONALES Son los que llevan a cabo el cumplimiento de la misión institucional. Estos procesos garantizan el uso adecuado de los recursos públicos, el resarcimiento del daño patrimonial causado y el enlace con la comunidad a través de los canales de participación ciudadana, igualmente, velan por la implementación y permanente mejoramiento continuo desarrollado en el marco de los lineamientos del Decreto 1499 de 2017 "Modelo Integrado de Planeación y Gestión".

PROCESOS DE APOYO Son los que se encargan de proveer los recursos a todos los procesos, con el fin de que cumplan con la misión institucional y con los requisitos establecidos para cada uno de estos. Estos procesos garantizan el suministro de recursos humanos, tecnológicos, financieros, defensa jurídica de la Entidad y logísticos.

PROCESOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Permite valorar en forma permanente la efectividad del control interno de la entidad, la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, el cumplimiento de ejecución de los planes y programas, los resultados de la gestión, detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad.

COMUNICACIÓN Gestiona la comunicación interna y externa institucional, mediante la definición de lineamientos y el acompañamiento permanente a la Entidad, con el fin de informar de manera clara, oportuna y homogénea a los grupos de valor, va desde los lineamientos de la alta dirección sobre la gestión de la comunicación interna y externa y finalizan con la implementación de acciones para el mejoramiento Institucional.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Administra todo el ciclo del personal de la Entidad desde su integro hasta su retiro mediante los diferentes programas y planes que desarrollen integralmente a los funcionarios en beneficio del cumplimiento de la misión institucional

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Consolida y presenta durante cada vigencia los resultados institucionales basándose en el análisis y gestión de la información como resultado de los procesos, con el fin de tener herramientas de juicio para la toma de decisiones de la alta dirección y directores de procesos. Inicia con la evaluación de la planeación

institucional de cada vigencia y finaliza con el análisis e integra los informes y estadísticas relacionadas con la gestión institucional.

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Evalúa la efectividad del Sistema de Control Interno de manera independiente, desde la planificación de la evaluación al Sistema de Control Interno y culmina con la verificación de la implementación de acciones de mejora, de una manera objetiva y oportuna a través de seguimientos y auditorias que permitan generar alertas tempranas que contribuyan con el mejoramiento continuo en la gestión Institucional de acuerdo con el Plan Anual de Auditorias y Seguimientos de cada vigencia

6- DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

MISIÓN

Vigilar la gestión fiscal de los recursos públicos de las entidades sujetas de control, generando una cultura de autocontrol, fundamentada en valores morales, éticos, cívicos y culturales, que contribuya a un desarrollo sostenible en lo económico, social, ambiental y aporte al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

VISION

En el año 2022, La Contraloría Municipal de Dosquebradas será una entidad reconocida en la comunidad por su transparencia y los buenos resultados en el ejercicio del control fiscal con el concurso de los dosquebradenses.

POLITICA INSTITUCIONAL

La Contraloría Municipal de Dosquebradas ejercerá su labor fiscalizadora fundamentada en el cumplimiento de la ley y el código de Ética, garantizando los derechos; orientada al mejoramiento de la gestión pública a través del trabajo en equipo.

VALORES ORGANIZACIONALES: Los valores organizacionales son los acuerdos que inspiran y rigen la actividad de la entidad, orientados a asegurar la eficiencia, integridad, transparencia y el logro de sus objetivos corporativos. Tienen carácter obligatorio por ser acuerdos de comportamiento, razón por la cual deben ser compartidos por todos los funcionarios.

VALORES DEL SERVICIO PÚBLICO: El Código de Integridad se adoptó por medio de la Resolución 010 de enero de 2022 el cual es el documento que permite mediante el, gestionar la ética día a día de la Contraloría Municipal de Dosquebradas.

Se conforma por siete valores fundamentales y por los principios que todo servidor público debe analizar en la ejecución como funcionario

- **RESPECTO:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **HONESTIDAD:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia, rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **COMPROMISO:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **JUSTICIA:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
- **DILIGENCIA:** Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

7- CONTENIDO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Para dar cumplimiento al objetivo estratégico fundamental definido en la visión, el plan estratégico orienta su gestión hacia el logro de 5 objetivos estratégicos (OE):

OBJETIVO ESTRATEGICOS PARA LA VIGENCIA 2021 - 2022

- 1) FORTALECER MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL PARA EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
- 2) CREAR HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE ORGANIZACIONAL Y OCUPACIONAL
- 3) FORTALECER EL PROCESO AUDITOR
- 4) EFECTUAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

5) INSTALAR LA PROMOCIÓN SOCIAL DEL CONTROL FISCAL POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1- FORTALECER MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL PARA EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Estrategias

- Fortalecer proceso de Responsabilidad Fiscal Administrativo, Sancionatorio y Jurisdicción Coactiva.
- Establecer mecanismos de coordinación entre las Direcciones operativas de la entidad, con el fin de realizar defensa jurídica eficiente y eficaz de los procesos contra la entidad, referente a responsabilidad fiscal y administrativa.

2 CREAR HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE ORGANIZACIONAL Y OCUPACIONAL

Estrategias

- Diseñar un plan de capacitación para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Dosquebradas
- Diseñar un programa de incentivos institucionales para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Dosquebradas, que contribuya al mejoramiento a la calidad de vida generando actitudes favorables que fortalezcan los niveles de productividad.
- Elaboración y publicación de los estados financieros y presupuestales de la Contraloría Municipal de Dosquebradas en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015 y sus complementarios, expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Proporcionar herramientas tecnológicas para fortalecer y garantizar el acceso a la información.
- Fortalecer el sistema de correspondencia de información y comunicación interna y externa de la Contraloría Municipal de Dosquebradas
- Fortalecimiento al proceso de Talento Humano de la Contraloría Municipal de Dosquebradas

- Velar por que la entidad cumpla con los lineamientos de calidad en la ejecución del presupuesto.
- Mantener el sistema de gestión documental y archivo de conformidad a la ley archivística y al Decreto 1499 de 2017

3. FORTALECER EL PROCESO AUDITOR

Estrategias

- Acatar las medidas impuestas, por la Auditoria General de la República en todas las herramientas tecnológicas que esta implemente para la rendición de cuentas, las cuales son de gran importancia para el correcto desarrollo del proceso auditor.
- Ejercer la vigilancia y control fiscal de forma oportuno, eficaz y eficiente con el objeto de lograr generar la cultura de prevención en el manejo de recursos públicos en el servidor público, los particulares y los funcionarios.
- Establecer en el ejercicio de la vigilancia y control fiscal, evidencias prescritas en mapas de riesgos y documentos técnicos de análisis de la gestión fiscal que logren incidir en la mejora y logro eficiente de los resultados misionales de los sujetos vigilados.
- Programación y ejecución de auditorías de impacto que fortalezcan la legitimidad institucional.
- Realizar capacitaciones y seguimientos al ejercicio de las oficinas de control interno de la administración central y entidades descentralizadas del municipio de Dosquebradas
- Implementar mesas de trabajo con la Oficina de Participación Ciudadana para la revisión y alcance, y mejoramiento continuo en cumplimiento de la Resolución 239 de 2018, referente a la adopción del Sistema SIA ATC de las Quejas ciudadanas competencia de la Contraloría de Dosquebradas

4- EFECTUAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Estrategia

- Acompañamiento en la elaboración, aprobación, ejecución, divulgación, seguimiento, evaluación y control de los planes

anticorrupción, mapa de riesgos y política de riesgo, en cumplimiento del plan anticorrupción.

- Dar contestación dentro de los términos a las acciones jurídicas y/o constitucionales que se establezcan en contra de la Contraloría Municipal de Dosquebradas

- Velar por el cumplimiento del plan de acción e indicadores de gestión para la vigencia 2021 – 2022 enmarcados en el código de integridad y la transparencia adoptado por la CMD

- Velar por el cumplimiento del modelo estándar de Control Interno, fundamentado en la lucha contra la corrupción, permitiendo el mejoramiento continuo y oportuno en la entidad

- Fortalecer la Rendición de Cuenta de la Entidad con el fin de mostrar la gestión la fiscal impartida a los Sujetos y Puntos de Control.

- Seguimiento a la mejora continua del decreto 1499 Modelo Integrado de Planeación y Gestión en todo el contexto de su aplicación en la Contraloría Municipal de Dosquebradas

5 INCREMENTAR LA PROMOCIÓN SOCIAL DEL CONTROL FISCAL POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Estrategias

- Fortalecer los procesos de formación, capacitación y entrenamiento a los líderes sociales

- Realización de la Rendición de Cuentas para la vigencia 2021 - 2022.

- Promover y fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana con la cultura de legalidad.

- Garantizar la consulta de requerimientos del ciudadano mediante sistema virtual.

- Aplicar el Acuerdo 018 de diciembre 4 de 2018 del concejo de Dosquebradas (contralores estudiantiles)

- Medir la satisfacción que tiene la comunidad sobre las actividades de la contraloría.
- Generar y mantener alianzas estratégicas para fortalecer a través de capacitaciones el ejercicio de veedurías ciudadanas.

El desarrollo de los objetivos estratégicos se efectúa a través de las estrategias y proyectos estratégicos que componen el plan de acción anual de la entidad.

8- SEGUIMIENTO Y EVALUACION

La Dirección Operativa encargada de la Planeación, actuará como coordinadora y gestora del proceso de seguimiento del plan estratégico, en tal carácter, coordinará activamente que requieran la participación de múltiples áreas, sincronizará la ejecución de acciones, mantendrá reuniones periódicas con los responsables de los procesos, asesorará en temas concretos que permitan la correcta ejecución del Plan Estratégico.

La Evaluación del Plan Estratégico, se realizará en forma trimestral, parte del responsable de planeación y de Control Interno, donde se deben de evaluar:

- Los avances del Plan de Acción.
- La vigencia de las acciones planificadas.
- La vigencia de los objetivos estratégicos.
- El mejoramiento continuo de la Gestión de Calidad.
- El seguimiento a la implementación de Modelo Integral de la Planeación y Gestión

Con el fin de mejorar los objetivos planteados inicialmente, se presenta Plan Estratégico Institucional 2021-2022